



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe LIC. MARÍA ESTHER ARRIAGA HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de San José del Rincón, México, con la facultad que me confiere el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente del Estado de México:

CERTIFICO

Que en el Acta de Cabildo de este Ayuntamiento, periodo constitucional 2016-2018, de la Sesión Ordinaria No. 020 de fecha 9 de junio del dos mil dieciséis, en el punto número IX de Asuntos Generales del Acta, se llegó al siguiente:

ACUERDO 089/SO/020/2016

Mediante el cual se aprueba por Unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José del Rincón 2016-2018, las modificaciones del Reglamento para la Mejora Regulatoria, el Programa de Operación para la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápidas de Empresas (SARE) y el Manual de Operación de la Normateca Interna del Ayuntamiento de San José del Rincón.

Hágase del Conocimiento del presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Municipal.

Se extiende la presente para los usos, efectos legales y administrativos a que haya lugar, y para los fines que así convengan, dado en el Palacio Municipal de San José del Rincón, a los trece días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA ESTHER ARRIAGA HERNÁNDEZ



c.c.p.- Archivo
MEAH:jcc

De la mano con la gente

Calle Guadalupe Victoria No. 12, Col. Centro C. P. 50660

Tel: (712) 1 24 20 97 y (712) 1 24 20 98